

MARTES, 19 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 34

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2013-2171 *Información pública de solicitud de licencia para obrador de pastelería en barrio de Zoña, Castillo.*

Por D. JUAN CARLOS COBO RUGAMA se ha solicitado licencia de actividad para Obrador de Pastelería a emplazar en la localidad de Castillo, Barrio de Zoña 2J

En cumplimiento del Decreto 19/2010 de 18 de marzo por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado de Cantabria, en su art. 74, el expediente se somete a información pública por espacio de veinte días a los efectos de alegaciones.

Arnuero, 6 de febrero de 2013.

El alcalde,

J. Manuel Igual Ortiz.

2013/2171

CVE-2013-2171